

ACTA N° 003-2022-CF

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Lunes 07 de febrero del 2022)

En el Callao, siendo las 10:00 horas del día lunes 07 de febrero del 2022, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia Sr. Decano de facultad Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda y los miembros de Consejo de Facultad: la Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez; Dr. Cesar Ángel Durand Gonzales, Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho, Dra. Haydee Blanca Román Aramburú, la estudiante Jheidy Diana Aquino Barbeito, Lucio David Farfán Pinedo y Brisd Jahzeel Walttuony Rojas, participan como invitados los siguientes docentes; la Dra. Laura Margarita Zela Pacheco, Directora de la Escuela Profesional de Educación Física, la Dra. Noemi Zuta Arriola, Directora de Departamento Académico.

Actuando como secretario el Dr. Cesar Miguel Guevara Llacza, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria por vía virtual al amparo del DU N°026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Se procede a verificar la asistencia para comprobar el Quórum Reglamentario, luego de esto el Sr. Decano Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda y presidente del Consejo de Facultad, da inicio a la Sesión:

DESPACHO:

NO SE PRESENTAN

INFORMES:

NO SE PRESENTAN

PEDIDOS:

NO SE PRESENTAN

AGENDA:

1. **APROBACION del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, remitido con Oficio N°154-UI/FCS.
2. **APROBACION de la COMISIÓN PARA EL CONCURSO DE CONTRATO DOCENTE** de la Facultad de Ciencias de la Salud 2022.
3. **APROBACION de REQUERIMIENTO DE DOCENTES** de la Facultad de Ciencias de la Salud, presentado por las directoras de Departamento.

ORDEN DEL DIA

1. **APROBACION del Proyecto de Investigación**, de la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, remitido con Oficio N°154-UI/FCS.

Con la revisión y sustentación del expediente, Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo

(Acuerdo N.º 001-22-CF)

APROBAR, el **Proyecto de Investigación**, de la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, remitido con Oficio N°154-UI/FCS

2. Respecto al punto N°2 **APROBACION** de la **COMISIÓN PARA EL CONCURSO DE CONTRATO DOCENTE** de la Facultad de Ciencias de la Salud 2022.
- El Sr. Decano Expone el punto y solicita las propuestas de docentes
- El Dr. Cesar Durand Gonzales propone a la Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho, la Mg. Yrene Blas solicita la palabra y manifiesta su desistimiento.
- La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi propone a la Dra. Ana Elvira López de Gómez
- El Dr. Cesar Duran propone al Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, además, manifiesta que debe participar un estudiante y se propone al estudiante Brisd Waltuony Rojas como representante estudiantil.
- Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N°005-22-CF)

APROBAR la **COMISIÓN PARA EL CONCURSO DE CONTRATO DOCENTE** de la Facultad de Ciencias de la Salud 2022, quedando establecido de la siguiente manera:

Dr. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ	PRESIDENTE
Dra. ANA ELVIRA LOPEZ Y ROJAS DE GOMEZ	SECRETARIA
Est. BRISD JAHZEEL WOALTONY ROJAS	MIEMBRO

3. Respecto al punto N°2 **APROBACION** de **REQUERIMIENTO DE DOCENTES** de la Facultad de Ciencias de la Salud, presentado por las directoras de Departamento.
- Se presenta el expediente ante los miembros de Consejo de Facultad y se da lectura a la propuesta presentada por las Direcciones de Departamento;
- Interviene el Dr. Cesar Durand para manifestar que las plazas deberían ser en su mayoría para la escuela Profesional de Educación Física en vista que es la que cuenta con menor numero de docentes nombrados, además se debe modificar los requisitos en el sentido que se debe ampliar el grado de MAESTRO o DOCTOR e inclusive para la asignatura de Metodología de la Investigación, se debe incluir el requisito de registro de RENACYT.
- La Dra. Noemí Zuta interviene para hacer la aclaración que las plazas designadas son de 32 horas y solamente le corresponde el grado de Doctor.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N°006-22-CF)

APROBAR la propuesta de **REQUERIMIENTO DE DOCENTES** de la Facultad de Ciencias de la Salud, presentado por las directoras de Departamento, de acuerdo al siguiente detalle:

N° plaza	Facultad/ escuela	plaza	cargo estructural	hora	asignaturas	Requisitos mínimos
1	FCS/ Escuela de enfermería	000291	DC-A2	16 horas	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría. Internado I	Licenciado en Enfermería con grado de Doctor.
2	FCS/ Escuela de Educación Física	000715	DC-A1	32 horas	Aprendizaje del futbol Aprendizaje del Vóley	Licenciado en Educación Física o carreras afines con grado de Doctor.
3	FCS/ Escuela de	000874	DC-A1	32 horas	Aprendizaje de la Danza y Expresión corporal	Licenciado en Educación Física o carreras afines

	Educación Física				Aprendizaje del Básquet	con grado de Doctor.
4	FCS/ Escuela de Educación Física	000545	DC-A1	32 horas	Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes	Licenciado en Educación Física o carreras afines con grado de Doctor.
					Preparación Física y Salud	
5	FCS/ Escuela de enfermería	000881	DC-A1	32 horas	Enfermería en neonatología	Licenciado en Enfermería con grado de Doctor.
					Enfermería del niño y adolescente II	
6	FCS/ Escuela de Educación Física.	000694	DC-B3	8 horas	Inglés técnico	Licenciado con grado de Maestro, con diplomado o especialidad en el idioma inglés.
7	FCS/ Escuela de enfermería	000734	DC-A1	32 horas	Enfermería Salud comunitaria	Licenciado en Enfermería con grado de Doctor y/o con registro en RENACYT.
					Metodología de la investigación científica	
8	FCS/ Escuela de Educación Física	000680	DC-B2	16 horas	Lengua y comunicación	Licenciado en Ciencias de la comunicación con grado de maestro.
					Educación y Entornos Virtuales	
9	FCS/ Escuela de enfermería	000629	DC-A1	32 horas	Gestión de los servicios de salud	Licenciado en Enfermería con grado de Doctor.
					Enfermería del niño y adolescente I.	

Siendo las 11:30 horas del mismo día, al haber agotado los puntos de agenda, el Sr. Decano y presidente del Consejo de Facultad, dá por concluida la Sesión de Consejo.



Lucio Ferrer Penaranda

DR. LUCIO ARNULFO FERRER PENARANDA
DECANO



Dr. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Secretario Académico